MUNICIPALIDAD DE CAPIATA	ORDEN DE SERVICIOS Nº 20203	O.C. Institucional Nº 20203

Nivel de Entidad:	30 - MUNICIPALIDADES	Fecha de Emisión : 05/09/2020	
Entidad:	MUNICIPALIDAD DE CAPIATA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1163		
ID del Llamado:	383316	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA Nº 60/2020
Descripción del Llamado: REPARACIONES VARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE CAPIATA			
Proveedor:	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	RUC:	80062276-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	REPARACIONES VARIAS DE PAVIMENTO	Unidad Medida Global	1		
1.1	1.1	CALLE CNEL. FELIPE TOLEDO CÑIA. 11 TOLEDO CAÑADA BARRIO SAN GREGORIO				
1.1.1	1.1.1	ARMADO Y CARGA DE PISO DE Hº Aº EN ENTRADA DE VIVIENDA PARA ACCESO	Metros cúbicos	0.97	2.800.000	2.716.000
1.2	1.2	CALLE VILLA RAQUEL CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN JOSE				
1.2.1	1.2.1	MARCACION Y REPLANTEO	Metros cuadredos	276	1.000	276.000
1.2.2	1.2.2	REPOSICION DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA + PREPARACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO + CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION, NO METEORIZADA, CON RECUPERACION DE 70 % S/COLCHON DE ARENA DE GRANOS FINOS (SE EXCLUYE ARENA GORDA)	Metros cuadrados	276	43.000	11.868.000
1.2.3	1.2.3	COMPACTACION MECANICA Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 ML DE PIEDRA COLOCADA Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS AL FINAL	Metros cuadredos	276	2.500	690.000
1.3	1.3	CALLE SIN NOMBRE CNIA. 2DA. COSTAS SALINAS B° SANTO REY				
1.3.1	1.3.1	RETIRO CON MAQUINARIA PESADA DE TUBOS DE HORMIGON EXISTENTES EN EL SITIO	Unidad	9	130.000	1.170.000
1.3.2	1.3.2	EXCAVACION CON MAQUINARIA PESADA PARA COLOCACION DE TUBOS	Metros cúbicos	5	88.000	440.000
1.3.3	1.3.3	TUBOS DE Hº Aº DE 1 MT. DE DIAMETRO SIN CAMPANA	Unidad	5	920.000	4.600.000
1.3.4	1.3.4	COLOCACION DE TUBOS DE Hº DE 1 MT. DE DIAMETRO SIN CAMPANA CON MAQUINARIA PESADA	Unidad	14	250.000	3.500.000
1.3.5	1.3.5	RELLENO DE JUNTAS ENTRE TUBOS DE HORMIGON	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
1.3.6	1.3.6	RELLENO Y COMPACTACION DE ESPACIOS INTERMEDIOS ENTRE TUBOS DE HORMIGON	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
1.3.7	1.3.7	COLOCACION DE MURO DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA	Metros cúbicos	4	550.000	2.200.000
1.4	1.4	CALLE JUAN ANTONIO TRINIDAD GAMARRA CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN ANTONIO				
1.4.1	1.4.1	REPARACION DE BOCA CALLE DE EMPEDRADO EXISTENTE	Metros cuadrados	170	25.000	4.250.000
1.4.2	1.4.2	COMPACTACION MECANICA Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 ML DE PIEDRA COLOCADA Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS AL FINAL	Metros cuadrados	170	2.500	425.000
1.5	1.5	CALLE GUSTAVO SALINAS CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO CAACUPEMI				
1.5.1	1.5.1	RETIRO DE CORDON EXISTENTES	Unidad	8	11.000	88.000
1.5.2	1.5.2	DESMONTE DE SUELO DURO EN VEREDAS	Metros cúbicos	0,8	88.000	70.400
1.5.3	1.5.3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION NO METEORIZADA SOBRE COLCHON DE ARENA DE GRANOS FINOS Y COMPACTACION FINAL	Metros cuadrados	4	45.500	182.000
1.5.4	1.5.4	COLOCACION DE CORDONES EXISTENTES	Unidad	8	11.000	88.000
1.5.5	1.5.5	PISO DE HORMIGON TIPO ALISADA SOBRE EMPEDRADO EN UNION DE EMPEDRADO CON PAVIMENTO TIPO ASFALTICO EXISTENTE	Metros cuadrados	36	46.200	1.663.200
				TOTAL		35.626.600

SON GUARANÍES: TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 05/09/2020	Hasta: 05/10/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 30 (TREINTA) DIAS CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO

LUGAR DE ENTREGA: 1) CALLE CNEL. FELIPE TOLEDO CÑIA. 11 TOLEDO CAÑADA BARRIO SAN GREGORIO; 2) CALLE VILLA RAQUEL CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN JOSE; 3) CALLE SIN NOMBRE CÑIA. 2DA. COSTAS SALINAS B° SANTO REY; 4) CALLE JUAN ANTONIO TRINIDAD GAMARRA CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO SAN ANTONIO; 5) CALLE GUSTAVO SALINAS CÑIA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO CAACUPEMI

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: C.P. Juan Delgado, ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 (diez) % del monto total adjudicado.

CONSTRUCTORA Arevalos Hermanos S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Lic. Luis Fernando González O.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA	ORDEN DE SERVICIOS N° 20203	O.C. Institucional N° 20203

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	2	2	1	0	240	30	11	11	35.626.600
							Total:		35.626.600

FIRMA CONTRATISTA	FECHA DE RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA	FIRMA POR LA ENTIDAD
	05 / 09 / 2020	

Obs. 1: Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

CONSTRUCTORA
Arévalos Hermanos S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia